MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Guatemala, 02 de febrero de 2023 OFICIO No. FPS-SDA-61-2023/GDA

Licenciado
Carlos Miguel Torres Sique
Director Ejecutivo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Licenciado Torres:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a OF. MIDES-IP-0119-2023/AM/apss de fecha 30 de enero de 2023, medio por el cual se solicita información correspondiente del 01 al 31 de enero de 2023, para actualización de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral 1) Eventos, procesos de cotización y licitación, se informa que en el mes de enero en el Fondo de Protección Social no se realizó Eventos, procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes las características de los proveedores, los detalles de los procesos adjudicación y el contenido de los contratos.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Gianfranco Dedet Alvarado
Subdirector Administrativo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social

Cc. Archivo